COMUNICADO DE PRENSA

Senado crea Comisión Especial para Reforma Educativa

(SAN JUAN – jueves, 4 de septiembre de 2014) - El Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico aprobó hoy unánimemente la Resolución del Senado 913 que crea la Comisión Especial para la Transformación Administrativa y Operacional del Sistema de Educación de Puerto Rico que atenderá todas las iniciativas y proyectos encaminados a reformar el sistema de instrucción pública. La Resolución ordena la evaluación del sistema de educación actual así como el análisis y adopción de nuevos modelos que resulten en un aprovechamiento y desempeño académico con resultados positivos.

El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia reiteró que la educación será eje del debate en esta sesión legislativa y que el Senado tiene un compromiso firme con buscar opciones que ayuden a mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes.

“Tenemos que atender el tema de la educación inmediatamente. Todo niño nacido en esta tierra tiene que estar preparado para ir a la universidad y enfrentar los retos en el futuro empresarial. El niño más pobre de Puerto Rico tiene que tener el mejor maestro en matemáticas y en español. Nuestra Constitución dice que es deber del Estado educar a sus hijos y la pregunta que yo me hago es: ¿estamos cumpliendo con ese deber, estamos cumpliendo con esos niños? Todo el mundo quiere que eduquemos a nuestros niños pero nadie mide si los estamos educando o no. Hoy vamos a trabajar por nuestros niños, vamos a identificar el problema y vamos a solucionarlo”, aseguró Bhatia.

El líder senatorial añadió que tiene que haber consecuencias dentro del sistema por los estudiantes que no cumplan con los estándares de aprovechamiento académico, “lo trágico es que cuando tenemos un niño en segundo o tercer grado sin saber leer, estamos condenando a ese niño a que se quede rezagado. Tenemos que ser fieles a los niños, no podemos seguir sacrificándolos. Este es el momento para hacer la diferencia, es hora de tomar acciones y de salvar la escuela pública de Puerto Rico”.

“Con la aprobación de esta Resolución y el comienzo de este proceso legislativo, el Senado envía hoy un mensaje a todos los niños de Puerto Rico: vamos a trabajar directamente para ellos y con ellos. Esta Resolución no es en contra del sistema de educación pública, no es en contra de los maestros ni en contra de los directores, este proceso es a favor de los niños”, puntualizó Bhatia.

La autora de la medida, la senadora Maritere González, catalogó como fundamental una transformación del Sistema de Educación en Puerto Rico. “La educación sigue siendo un pilar fundamental para el desarrollo y el futuro del país. En el tema de la Educación y de cómo nos hemos dado la oportunidad para lograr la transformación, Puerto Rico está muy atrás. El Senado se crece demostrando que aquí queremos trabajar bien y dejar un legado que transforme el sistema educativo. Vamos a darle la oportunidad al País de trazar ese camino de justicia y transformar la educación”, afirmó al presentar la Resolución ante el Senado.

Mientras, la portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), María de Lourdes Santiago, sugirió que el tema de la educación se trabaje desde dos perspectivas, desde lo administrativo y desde el proceso educativo. “Espero sea el principio de un gran proyecto legislativo”, sostuvo Santiago.

Por su parte, la senadora del Partido Nuevo Progresista (PNP) Margarita Nolasco, indicó sobre la Comisión Especial: “sin educación no es posible el desarrollo económico, sin educación no es posible la transformación de los pueblos. No estamos satisfechos con los resultados que hay. Lo más importante en la educación es la gestión académica, es cómo llega el estudiante y cómo sale después de la experiencia educativa, eso es lo que hay que mejorar”.

Además de Bhatia, quien presidirá la Comisión, otros diez miembros del senado pertenecerán a ésta, incluyendo a los tres portavoces de las delegaciones parlamentarias. Estos miembros serán nombrados por el Presidente del Senado. Los objetivos de la Comisión se concentran en estudiar nuevos modelos educativos y que promueven alianzas con diversos sectores. Asimismo, se busca fortalecer el desarrollo profesional del personal docente y con ello, el desarrollo académico de los estudiantes.

###